COMPANÍA CIVENCAM S.A.

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS 001-2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, hoy nueve de abril del dos mil diecinueve, (09/04/2019), siendo las diez de la mañana, en las Oficinas de la compañía , se reúnen los miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía CIVENCAM S.A.

Actúa como Presidente de la Junta Universal de Accionistas el señor Luis Anibal Mora Barriga y, como secretario el señor César Alonso Sani con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONSTATACION DEL QUORUM
- 2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018
- 3. PRESENTACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL

DESARROLLO

1. CONSTATACION DEL QUORUM

El señor Presidente solicita que el secretario verifique el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión. El secretario informa que existe el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Sesión de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.

2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Se realiza la exposición de dicho informe e indica entre otras cosas: que la empresa en cuestión ha cumplido con todas sus obligaciones y requerimientos para la cual fue creada.

comprenden: los estados de situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios de patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESOLUCION: La Junta de Accionistas luego de conocer el informe que refleja los Estados Financieros, decide:

- 1) Aceptar el informe presentado a la Junta de Accionistas, sin ninguna observación al respecto y se dispone que se presente a los entes de Control pertinentes.
- 2) Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, motivo del informe anterior

3. PRESENTACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL

Este informe fue presentado por el señor Luis Anibal Mora Barriga , quien manifestó no haber mayores cambios en el desarrollo de la empresa.

Por no haber otro punto a tratar, se concede un receso para la elaboración del acta No. cero cero uno guión dos mil diecinueve (No. 001-2019), la misma que una vez reinstalada la sesión, se aprueba sin modificaciones, Acta que es suscrita por el señor Presidente de la Junta Universal y el señor Secretario de la Compañía en unidad de acto el mismo día de su celebración, en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias.- Se levanta la sesión siendo las trece horas .- Para constancia de lo tratado, firman los miembros arriba citados.

Luis Affibal/Mora Barriga

PRESIDENTE JUNTA DE ACCIONISTAS

César Alonso Sani SECRETARIO